

Resolución
N° 340/2024

Acta Ordinaria
N° 030/2024

VISTO: que es necesario la compra de fundas para los equipos de audio del Municipio

CONSIDERANDO: que la Empresa Minoret S.A. RUT 216825090015 cuenta con ese equipamiento y el importe es de \$ 20.000

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 20.000,00 (pesos uruguayos veinte mil mil con 00/100) para la compra de fundas para los equipos de audio del Municipio a la Empresa Minoret RUT 216825090015

- 2) Comuníquese y hágase saber al Sector Contable del Municipio , Delegados del Tribunal de cuentas y a la Secretaría de Descentralización y Participación .
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GOMES
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS



Tania Vecchió
Alcadesa



RODRIGO LOPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

MINISTION GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas